

# EL FUSIL

Siglo II.—Año XIII.—Disparo 638.

SEMANARIO RADICAL

ÓRGANO OFICIAL DEL SENTIDO COMUN

OFICINAS  
Calle de los Cabos, núm. 4, 1.ª planta

PRECIOS:  
Ejemplar (un año)..... Tres pesetas  
Ejemplar (dos años)..... Seis »

Número extra corriente..... 10 céntimos  
» extraordinario..... 15 »  
» atrasado..... 25 »

Para los paquetes á 2 céntimos:  
Extraordinario: á 6 céntimos  
(siempre 5 ejemplares en adelante.)

PAGO ADELANTADO  
En libranza del Giro ó de la Franca, sobre cualquier  
ó letra de fácil cobro.  
NO SE ACEPTAN CHEQUES

Todo la correspondencia al administrador  
**D. José Arruñak**

Madrid 26 de Noviembre de 1910.

YO TIRO SIN COMPASIÓN.—YO NO ADMITO SUBVENCIÓN—NI ME CASO NI ME VENDO.—DE RETÓRICAS NO ENTiendo.—Y AL LADRÓN LLAMO LADRÓN

## ¡ESPAÑOLES!

¡¡Abrid el ojo!!

Como de costumbre, publicará EL FUSIL, el año próximo, un morrocotudo y despampanante ALMANAQUE con abundante metralla en prosa y verso, á pluma y á lápiz, que nada tendrá que envidiar á los de los años anteriores.

Este ALMANAQUE se regalará á todos los suscriptores que tenga pagado el año adelantado, ó por lo menos, siendo ya antiguos suscriptores, hasta fin de Junio de 1911, y á todos los que se suscriban de nuevo; pagando, por supuesto, el año adelantado de suscripción.

Para evitar dudas y reclamaciones, conviene hacer constar que la suscripción que da derecho al regalo del ALMANAQUE es la que se sirve directamente por esta administración, pero no la que en cualquier forma sirvan los correspondientes del paquete que les enviamos. ¿Está claro?, que diría Maura.

Para calmar impacencias, advertimos que el ALMANAQUE no se publica hasta fines de Febrero, con objeto de esperar á que hayan renovado la mayor parte de suscriptores.

Los que se suscriban ahora, además del ALMANAQUE, recibirán GRATIS los números que se han de publicar hasta fin de año, empezándoseles á contar la suscripción desde 1.º de Enero.

¡Con que, españoles, á suscribirse al periódico mejor, más bonito y más barato del mundo y sus islas adyacentes! ¡Fusileros, á renovar como un sólo hombre!

¡¡EL ALMANAQUE de EL FUSIL para 1911 os espera!!

## LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Cada vez que Juan Contribuyente oye que el gobierno va á presentar á la Cámara los presupuestos de gastos é ingresos, se echa á temblar como si fuese á ocurrir la mayor y más grave de las desgracias.

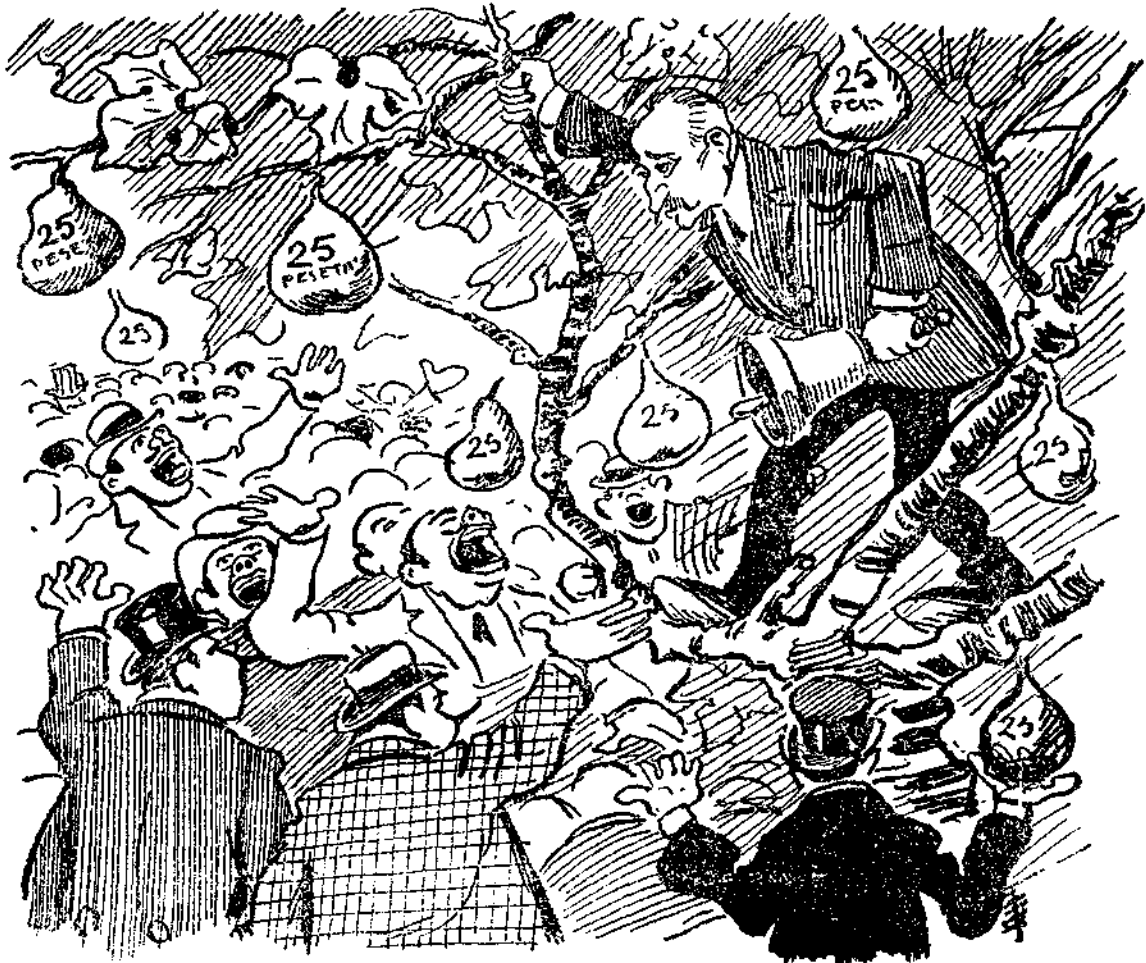
Y este temor se explica perfectamente, porque hasta ahora no se ha dado el caso de que el gobierno suprima ó rebaje un tributo, sino todo lo contrario.

Un año aumenta la contribución industrial; otro la territorial; el siguiente las cédulas personales, etc., y siempre se ve, ó por mejor decir, nos vemos amenazados de toda clase de arbitrios, gajes y gabelas que nos tienen á dieta permanente.

¿Se puede vivir?

Para que el infeliz Juan Contribuyente se enterase de cómo se representa en España la comedia económica, era menester llevarle á presenciar las deliberaciones de la Comisión de Presupuestos.

## ¡BUENA BREVA!



JUAN CONTRIBUYENTE.—Por fin les van á dar dietas á los diputados. Es muy justo... ¡Trabajan tanto los pobrecitos! Y además, yo no sé que hacer del dinero.

Pero ante todo me creo en el deber de decirlos, oh, mis amados lectores, lo que es y supone la tal Comisión.

Componen la Comisión de Presupuestos unos cuantos señores diputados, que representan todas las fracciones políticas que integran la Cámara.

Esta Comisión tiene el deber de estudiar los presupuestos y proponer las enmiendas que crea oportunas, siempre, como es natural, arrimando el ascua á la sardina de su mesnada.

Tener, pues, un amigo en la Comisión de Presupuestos, es tener mucho adelantado para lograr cualquier cosa que le convenga á uno.

Un día llega á la Comisión un diputado, y le dice á su presidente:

—Es necesario aumentar el sueldo á los peritos mercantiles.

—No puede ser; ¡imposible!—contesta el presidente de la Comisión;—pídame usted que le dé un beso á La Cierva en el cogote; pero no me pida usted una peseta de aumento.

—Es de justicia, porque esos pobres funcionarios, con el sueldo que tienen, no pueden comer.

—Lo será; pero no es posible.

—Está bien; pues en cuanto se discuta el capítulo tal ó cual del Ministerio de Instrucción pública, combatiré esa partida referente á la adquisición de dos au-

tomóviles, destinados al mejoramiento de la enseñanza.

—¡Hombre, por Dios!—contesta el presidente, aterrado.—¡Es cosa del ministro!

—Aunque sea cosa de su señora tía. ¡Los automóviles no pasan!

—Hombre, no sea usted tan súbito. Vamos á ver cómo arreglamos eso. ¿Qué quiere usted aumentarles?

—Pues, hombre, ¿qué menos que cuarenta céntimos diarios?

—Vamos á aumentarles treinta.

—No, partamos la diferencia: treinta y cinco.

—Hecho, y no va más.

Y el sueldo de los peritos mercantiles queda aumentado en treinta y cinco céntimos.

Hay un funcionario público, de esos que tienen la saludable costumbre de no ir á la oficina en todo el mes, pero que tiene un amigo en la Comisión de Presupuestos, y un día va y le dice:

—Oiga usted, Pellejín; á ver si hay medio de que en el presupuesto de mi departamento aumente usted unas pesetillas de indemnización á mi cargo.

—¿Cuánto quiere usted que se le aumente?

—Pues quinientas pesetas al año.

—Le aumentaremos mil. ¿Hace?

—¡Ya lo creo!

Y así sucesivamente.

Los señores de la Comisión de Presupuestos, aunque políticamente se odian como el perro y el gato, como la suegra y el yerno, ó como el casero y el inquilino, jamás riñen en el seno de la Comisión, siempre que unos y otros se complazcan en sus pretensiones.

En la Comisión se realizan toda clase de chanchullos económicos, y no es raro el caso en que al poner en limpio un dictamen por los amanuenses de la Cámara, se meta un embuchado, que le cueste el dinero al cándido é infeliz contribuyente.

Esto explica que sean tan golosos los cargos en la tal Comisión, aparte de ser para el que la preside, á poco airoso que salga del empeño, la antesala del Ministerio de Hacienda.

Este año no ocurrirá eso, porque el que preside la Comisión de Presupuestos, es el protagonista de *El puñao de rosas*.



## LAS CALLES DE MADRID

Todos los días, al salir de casa, digo ¡adiós! á mi esposa y á mis hijos; rezo mis oraciones de costumbre, y ante un notario el testamento dicto.

Porque, como las calles madrileñas ofrecen toda clase de peligros, por el acaso me ocurre algún percance, hago, por precaución, cuanto os he dicho. Sale usted á la calle con propósito de ir un rato al café con los amigos á jugarse unas manos á la brisca ó á sacarse unos perros al *travillo*; pero apenas da usted dos ó tres pasos, pega usted un tropezón, ¡zas! y al abismo, que es una zanja que á sus plantas se abre con la autorización del Municipio.

No anda usted cuatro pasos por la calle sin dar un tropezón, y caer de hocicos sobre cualquiera de los mil obstáculos que les dan un aspecto muy bonito. Francos insigne, sin rival alcalde, que caminando vas para ministro, el puesto codiciado á que hoy en día llega cualquiera por cualquier camino, ¡esas calles, por Dios! ¡Basta de baches! ¡Basta de zanjas ya y de precipicios! ¡Que pedamos, por Dios, andar por ellas sin temor de rompernos el bautismo!

Y ahí tenéis, mis queridos fusileros, porque causas, razones y motivos, al salir de mi casa diariamente digo ¡adiós! á mi esposa y á mis chicos, lo mismo que si fuera á Novedades al estreno de algún engendro lírico de los que allí perpetran á diario los *Calderones* del presente siglo, para dar ocasión á algún escándalo seguido de sablazos y de tiros, broncas en el Congreso, dimisiones, un reclamo estupendo, ¡y el delirio!

## PAN Y LETRAS

Propone Cristóbal de Castro que los publicistas españoles se sindiquen para emanciparse de las garras de los editores. «Publiquemos — añade — las obras por nuestra cuenta, y si los libreros, haciendo causa común con los editores, se niegan á venderlas, entonces organicemos la venta en los kioscos. Un poco de tenacidad, y nuestro triunfo será completo.»

El señor Cristóbal de Castro es un iluso Cañizares de la literatura. La emancipación que propone, no podrá realizarse jamás, porque los impresores y los fabricantes de papel no están para fiarle tres pesetas al Sindicato, y como que sin el concurso de estos industriales no hay libro posible, los publicistas, amigos de Cristóbal de Castro que se reúnen todas las tardes en el Ateneo para tratar del asunto, tendrán que conformarse con seguir guardando los partos inéditos de sus colosales ingenios en el fondo del baúl, esperando que cualquier editor compasivo quiera comprárselos por catorce reales.

Yo, para castigar la codicia de los editores españoles, sólo les impondría una penalidad: la de adquirir los libros de los amigos y tertulianos del señor Cristóbal de Castro con el compromiso de hacer de ellos una tirada de cinco mil ejemplares.

La ruina de los editores sería inevitable, los publicistas quedarían vengados, pero después se darían con un canto en los pechos suspirando por volver á estos tiempos en que por lo menos cuentan los plumíferos con la probabilidad de que surja algún editor que les compre sus engendros y los vierta en letras de molde.

Empezando por el señor Cristóbal de Castro y acabando por el señor Sanchiz que es el más joven de los protestantes del Ateneo, ni uno sólo de los beneméritos publicistas que han iniciado la campaña, es capaz de escribir un libro del que puedan venderse cincuenta ejemplares. Trinan contra los editores y deberían adorarles de rodillas pagando la deuda de gratitud que con ellos tienen contraída.

Hay editor que si no fuese por lo que producen los folletines del extranjero y la rapiña de las novelas que se traducen del francés variando los títulos y los nombres de los personajes, ya estaría pidiendo limosna.

Unos hombres que necesitan cometer malas acciones para indemnizarse de las pérdidas que han experimentado por culpa de los autores indígenas, no merecen realmente que se les persiga con tanta saña.

En España no se lee, y los pocos libros que tienen regular salida en el mercado son de autores extranjeros.

La partida que las casas editoriales destinan á comprar la propiedad de obras de nuestros autores debe ser una partida parecida á la que los banqueros denominan de mermas y siniestros. Yo creo que lo hacen por cubrir el expediente y cuando veo una novela de Insúa ó un tomo de poesías de Marquina ó de Santos Chocano en los escaparates de un librero, no puedo menos de pensar con profunda pena en las pesetas mal gastadas que á aquel esfuerzo representa y exclamo: «¡Lástima de dinero!»

El libro en España, cónsteles á los publicistas del Ateneo, es un desdichado negocio.

El más leído de nuestros novelistas contemporáneos, Vicente Blasco Ibáñez, al pisar los umbrales de la vejez se ha visto precisado á convertirse en agente de emigración, y se dedica al enganche de valencianos para ganarse la vida.

Y esto que en la Argentina le pagan á D. Vicente los valencianos que exporta a razón de tres duros por cabeza.

### Decálogo del fusilero.

- 1.º No te contentes con leer el periódico; dalo á leer á cuantos pueda aprovechar su lectura.
- 2.º Mejor, sin embargo, que dar á leer el periódico será que procures armar á cuantos tengan tres pesetas disponibles.
- 3.º No te dirijas nunca á la Administración sin acompañar la carta de una faja, ya que esto ahorra muchísimo trabajo al Chico.
- 4.º Cuando cambies de residencia no te olvides, al notificar el traslado, de consignar el pueblo donde estabas anteriormente.
- 5.º Si envías las municiones en sobre-monedero, mete dentro una cartita, ó por lo menos una faja para que el Chico sepa quién es el que manda el dinero.
- 6.º Al terminar el año que tengas abonado, procura ser puntual en la renovación porque el que paga descansa.
- 7.º Si no tuvieras ocasión de remitir las municiones, envía cuatro letras en una postal comunicando tu propósito de seguir armado.
- 8.º Cuando recibas un aviso del Chico, ni debes molestarte, ni mucho menos hacerle el sordo.
- 9.º Si en alguna ocasión tomases el deplorable acuerdo de abandonar las filas fusileras, debes comunicarlo por carta, por tarjeta postal ó devolviendo el periódico á su procedencia.
- 10.º Apréndete de memoria estos mandamientos y obsérvalos con el mayor celo.

### LOS BUEYES DE CANALEJAS

Era una tarde lluviosa de este mes de Noviembre, pareciendo el cielo la cara del marqués de Vadillo, y estando las calles de Madrid, gracias al abandono en que las tiene el Municipio, casi tan escandalosamente sucias como las manos de algunos Poncios.

Los ministros estaban citados en Consejo por el presidente, no para que éste les consultase, sino para darles cuenta de lo que había acordado en lo referente á nombramientos; en lo que toca á asuntos de Guerra; en lo que atañe á proyectos de Hacienda; en lo relativo á cuestiones de Estado; en lo que se relaciona con extremos de obras públicas; en una palabra, en todo lo que constituye la gobernación y administración del país por mar y por tierra.

Al bajar del coche el señor Canalejas y al entrar en el portal de la presidencia, tropezó con su gran amigazo el señor Alonso Castrillo.

Se paró el señor Canalejas, dando un poco de descanso á los ya famosos faldones de su chaqué democrático y estrechó la mano de su amigo.

—¡Hola, Demetrio!

—¡Hola, Pepe!

—¿Qué te traes por esta casa?

—Nada; había venido á charlar un rato contigo, pero me han dicho que tenéis Consejo y me marchaba.

—Si, he citado á mis ministros para decirle á Merino lo que tiene que contestar en la interpelación de las huelgas; á Fermín, lo que hay en esto de los vinos artificiales; á Julio, cómo debe arreglar eso de los auxiliares de las Universidades; á Prieto, lo que ha de decirle al Mokri; á...

—Pero tú qué eres, ¿maestro, apuntdor ó presidente del Consejo?

—Yo soy un hombre de convicciones, un sembrador de ideas, un apóstol de la democracia, un...

Alonso Castrillo se echó á reír con toda su alma, y, poniendo una mano en la boca de Canalejas, le dijo:

—Para la jaca, Pepillo; que no es este el sitio ni yo el auditorio adecuado para un discurso.

—Es verdad, querido Demetrio; pero no lo puedo remediar. Dudan tanto de mis convicciones y de mi democracia, que creo que hasta á mi mujer le hago discursos cuando duermo.

—Y hablando de otra cosa, ¿no piensas modificar el gabinete? ¿Te atreverás á subir la *cuesta de Enero* con esos bueyes?

El señor Canalejas se rió *las tripas* con la ocurrencia, y después de dar una palmada en el hombro de su amigo, se despidió de él y volvió á poner en movimiento los faldones.

Al entrar en el despacho, donde se hallaban reunidos ya todos los ministros, todavía se estaba riendo.

—Viene usted muy contento, querido D. José—le dijo Arias de Miranda, que es el ministro que más respeta y mimaba al presidente, porque le tiene mucho apego á la cartera y no la considera muy segura en sus manos.

—¿Es que hay alguna buena noticia acerca del empréstito?—preguntaron varios.

—Esta la sabría yo primero—dijo Cobian muy entonado y algo amoscado por la suposición de sus compañeros.

—No, no es nada—dijo el señor Canalejas;—es que me he encontrado ahí en el portal á Demetrio, y me ha dicho una de las suyas. ¡Tiene mucha gracia este diablo de Demetrio!

—Siempre será alguna gansada—exclamó Burell con su vozarrón de sochantre y que está hasta la coronilla de los chistes de Alonso Castrillo, los que aguanta por ser éste tan amigo de Canalejas.

—No;—replicó el presidente—no es gansada; es una frase bastante gorda, que, dicha por Demetrio con ese *esprit* y esa cara tan fea de que goza, hace gracia. A mí me ha hecho muchísima.

—Y bien, ¿qué es lo que ha dicho ese?—preguntó Calbetón y Blanchón, muy aficionado á los chistes.

—No lo tomen ustedes á molestia, que Demetrio no es capaz de causarla á nadie. Tiene la debilidad de la frase ingeniosa. ¡Las que ha hecho á costa de mis cejas, de mi bigote teñido!... Y crean ustedes que se las he reído.

Lo de la molestia escamó un poco á los ministros, pero insistieron en que Canalejas les dijera la ocurrencia de Demetrio.

Y D. José, que no cree que ninguno de sus ministros deba enfadarse, la soltó redonda.

—Pues me ha dicho... «¿Te atreverás á subir la *cuesta de Enero* con esos bueyes?»

Figúrense mis lectores qué gracia les haría la frase de Demetrio. No se rió nadie más que Arias de Miranda, parte para no hacer un feo á Canalejas y parte por no haber entendido bien el sentido.

Enterado el señor Alonso Castrillo de la ligereza de Canalejas, iba al día siguiente á la busca y captura de los ministros, y cuando pillaba uno á solas le decía:

—Ya sé que ese... (aquí un calificativo muy expresivo), que ese Pepe les dijo á ustedes lo de subir la *cuesta de Enero*. Ya comprenderá usted que eso de buey no iba por usted, sino por Fulano y Zutano y Mengano y Perengano. Usted vale, y su valor es bien conocido para que yo pudiera permitirme incluirle á usted en... la *carreta*.

Al pillar á solas á Fulano, le repetía lo mismo. Y lo mismo á Zutano. Y lo propio á todos los demás.

No sé si estarán satisfechos los ministros; lo que sí sé es que la cartera que en la primera crisis había de obtener el señor Alonso Castrillo, se ha puesto un poco verde, y que hay un poco de frialdad en las relaciones entre D. Demetrio y don Pepe.

La natural consecuencia de ello es que por estos mentideros madrileños, por los salones de la aristocracia, por los palcos del Real y hasta en más elevados sitios, se habla con gran regocijo de los bueyes de Canalejas.

### DESCARGAS CERRADAS

Para que se solucionase la huelga del Ferrol y no se perjudicaran los respetables intereses de la casa Vickers, el Ayuntamiento ferrolano castigó sus arcas pagando la crecida suma que los huelguistas demandaban á la Compañía inglesa.

Ahora en Huelva estaba á punto de resolverse el conflicto obrero, cuando la empresa inglesa de las minas de Río Tinto se subleva y dice que ella no transige como lo han hecho las Compañías españolas de aquella zona; la huelga se ha recrudecido, y ya tenemos al gobierno dispuesto á otorgar á los obreros cuanto pidan y hasta á pagarles los jornales con dinero del fondo de reptiles, mediante la condición de que no disgusten para nada á los británicos.

Parodiamos á Canalejas:

—Toda España es Gibraltar. Pero un Gibraltar sin ninguna de las ventajas de que disfrutaban los habitantes de aquella colonia.

Si en España hubiese una ley que castigase los crímenes literarios, especialmente los que se perpetran en los teatros, no andarían sueltos por las calles Catari-neu y Cristóbal de Castro, ni habrían ocurrido los lamentables sucesos que la noche del día 23 se produjeron en el teatro de Novedades de esta villa.

Pero, claro está, en un país donde desempeña la cartera de Instrucción pública un dramaturgo pateado como es el señor Burell, antiguo autor del melodrama *Epaminondas*, pueden representarse impunemente esperpentos como *Luz en la fábrica*.

Y los estudiantes exigen la dimisión del jefe superior de policía, como el actual gobernador Fernández Latorre pedía el año 69 el relevo de los jefes de la guardia civil que le perseguían.

Recordando aquellos buenos tiempos de su juventud azarosa, Latorre acogió la pretensión de los escolares con una sonrisa llena de amabilidad y afecto.

En defensa de los autores de *Luz en la fábrica*, habló en el Congreso el erudito Azzati Descalzi.

El antiguo paraguero no encuentra en la obra nada que sea poco correcto ni mucho menos incongruente.

Al contrario, la considera moral y de un alto espíritu filosófico.

Las escenas más culminantes del melodrama, parecen inspiradas en los discursos del diputado por Valencia.

A las veinticuatro horas de haberse posesionado del gobierno civil de Barcelona el nuevo Poncio señor Portela, la policía daba cargas por las Ramblas y las huelgas se recrudecían.

Bien dijo el ministro Merino cuando declaró a los periodistas:

«Tengo tal confianza en la gestión del señor Portela como en mí mismo.»

Realmente, en Barcelona se deben encontrar como si el nuevo gobernador fuese el propio conde de Sagasta.

Al anuncio de que lo de los cinco duros a los diputados no tardará en ser un hecho, han surgido ya negociantes avisados que tratan de dedicarse al préstamo con usura sobre las dietas.

Por el Congreso dicen que se ha formado un Sindicato que trata de acaparar esta industria.

Los amigos del conde de Romanones niegan categóricamente que este ilustre y opulento prócer piense dedicarse a esta especulación, entre otras razones, porque lo considera incompatible con el alto cargo que desempeña en la Cámara.

En el Congreso han aumentado el presupuesto de gastos de Cobián en 70 y pico de millones.

¡Claro!

Hay diputados catedráticos que quisieron que les aumentasen el sueldo.

Hay diputados que pertenecen a distintos ramos dependientes del Estado que también pidieron sus mejoras.

Hay diputados que representan empresas particulares que reclamaron subvencioncitas.

Si ellos habrían de aprobar los presupuestos, era justo que hiciesen algo *pro domo sua*.

Cuando todo el mundo ha comido, era justo que también le llegase el turno al pobrecito negro.

## CALENDARIO

42 SEMANA CANALEJISTA

Sábado.

... GRAN LANZADA

En la crónica de sucesos de la prensa de la noche, he leído una noticia de lo más vulgar y corriente que se conoce en este Madrid de los accidentes callejeros, y, sin embargo, reviste una importancia capitalísima.

El hecho fué el siguiente: la lanza del coche en que iba el señor presidente del Consejo, acometió bruscamente al automóvil del alcalde, y cuya gasolina pagamos los vecinos de la coronada villa.

La lanza del coche entró por una de las ventanillas del auto del alcalde, y casi tropezó a éste en la cara.

Como veía, el suceso no tendría importancia alguna, a no tratarse del presidente del Consejo de ministros y del alcalde de Madrid, de quien aquél está harto, porque hemos de convenir todos en que el señor Francos Rodríguez, como municipio, ha resultado una calamidad.

Pero hay sucesos casuales que constituyen un verdadero símbolo, y éste es uno de ellos.

El coche canalejista arrollando al automóvil de Francos Rodríguez es un aviso, que el alcalde no debiera echar en saco roto, a menos que el nuevo cheque que ocurra entre ambos vehículos tenga una lamentable consecuencia.

A pesar de todo, el alcalde no se ha dado por enterado, considerando ese pequeño accidente callejero como la cosa más natural del mundo.

De modo que no tardaremos en ver que Canalejas da a su antiguo amigo, el actual alcalde de Madrid, una nueva lanzada, que resulte más eficaz que la de hoy.

Y entonces sí que podremos decir aquello de

«A alcalde muerto, gran lanzada.»

## Domingo.

NO HAY DOMINGO SIN SOL...

Ni sin mitin socialista. El mitin dominical para protestar de tal ó cual cosa—el caso es protestar de algo,—constituye una necesidad imperiosa, que ya ha tomado carta de naturaleza entre las costumbres madrileñas.

Al anuncio de que la juventud socialista del distrito de Chamberí celebraría un mitin en la barraca cómica-lírica, denominada *Lux Edén*, allí me fui bien provisto de lápiz y cuartillas, por si la casualidad me deparaba la suerte de oír algo nuevo.

Y, efectivamente, me quedé con las ganas.

Soporté con evangélica resignación tres horas mortales de necesidad, escuchando discursos y más discursos, dedicados exclusivamente a combatir la política clerical y reaccionaria de Canalejas, y a protestar contra el censo y contra la guerra con Marruecos.

—Pero ¿es que los jóvenes socialistas no leen periódicos?—me preguntaba yo, oyendo aquellas cosas.

De modo que ahora que hemos firmado un tratado con Marruecos, que aleja toda posibilidad de un conflicto armado, lo único que se les ocurre a los jóvenes socialistas es protestar contra la guerra.

Y claro es, yo que soy respetuoso con todas las ideas, no tuve más remedio que reírme unas miasmas, al oír aquella casi inconsciente protesta.

Yo no soy socialista, porque mi estómago, un tanto averiado por la lectura de poesías modernistas, no me permite digerir sus doctrinas; pero si lo fuera, y alguna vez me ocurriera la idea de ir al mitin a perorar, pediría que el pan fuese bueno y bien pesado; que la carne estuviera, no a la altura de los signos del Zodiaco, sino al alcance de los que tienen poco dinero; que las viviendas para los pobres fuesen buenas, baratas é higiénicas, y que el obrero no fuese explotado por la codicia del patrono.

Y una vez conseguido esto, que es lo que más necesita el obrero, me metería en troles de más importancia.

Pero en tanto, dejaría de meterme en libros de caballería, y en vez de irme al mitin, me iría a tomar el sol con una buena tortilla de jamón y una botella de vino, en la seguridad de que esto me daría un resultado más práctico que los discursos inconscientes de los compañeros Pérez ó Gutiérrez.

## Lunes.

MANOLÍN, TÍTULO

Apenas se dieron por terminadas las negociaciones con el Mokri, y se firmó el tratado, Montero Ríos, envuelto en las siete mantas de costumbre, y con una estufa eléctrica metida en cada bolsillo, incluso los del chaleco, se dirigió a casa de Canalejas, para felicitarle y algo más, porque D. Eugenio es hombre que no hace nada gratis.

No hay para qué decir lo que nuestro pequeño Valdeck Rousseau agradeció la visita de su antiguo jefe y actual subordinado.

Entre ambos personajes se cruzaron palabras cariñosas, amables sonrisas y efusivos apretones de manos.

—Vengo a felicitar a usted, amigo Canalejas; es verdad—parece que dijo D. Eugenio, al mismo tiempo que tomaba asiento a dos milímetros de la estufa, en la que ardía un quintal de cok.

—Gracias, D. Eugenio,—contestó Canalejas, moviendo nerviosamente los párpados.

—Supongo que no estará usted quejoso de Manolín.

—¡Ni muchísimo menos!

—El chico se ha portado bien: ¿verdad?

—Como un diplomático con toda la barba. ¡Ah! Si Manolo hubiera estado en condiciones cuando el Tratado de París...

—No, por Dios; no hablemos de eso; es verdad... Quedamos en que usted está satisfecho del chico.

—Muchísimo, D. Eugenio.

—Pues bien; es verdad. Yo creo que ha llegado la ocasión de hacerle algo; es verdad. Las ideas modernas han conseguido hermanar la aristocracia con la nobleza; es verdad, y yo creo que no vendría mal a Manolín el ser marqués... es verdad.

—No está mal pensado.

—Se le puede hacer marqués de la Mar Obica, ó de Santa Cruz de la Mar Pequeña...

—Con mucho gusto; pero temo que los republicanos...

—¡Ah! Eso no importa. ¿De modo que Manolín será marqués?

—Si usted se empeña... ¡qué demonio! por eso no vamos a reñir.

De modo que ya lo saben ustedes: García Prieto será marqués de cualquier cosa pequeña, con lo cual D. Eugenio habrá sacado astilla de las negociaciones con el Mokri, que es precisamente lo que se quería demostrar.

Este D. Eugenio es implacable: donde pone el ojo va la minuta, y siempre llega a la hora de cobrar.

—¡Es verdad!—como dice él a cada paso.

## Martes.

«BARA AVIS»

En política ocurren cosas verdaderamente extraordinarias, estupendas.

Sucede que a lo mejor no puede uno sacar el reloj, aunque sea de esos que cuestan seis pesetas y tienen cuerda para ocho días, delante de algunos políticos, porque corre uno el riesgo de quedarse sin él, y en cambio, y como compensación, de vez en cuando surge de entre aquellos reptiles una persona decente.

Y esto es lo que ha ocurrido en estos momentos, aunque parezca mentira en tiempos ultra democráticos.

Y el suceso tiene mucha más importancia porque ha ocurrido en el Ayuntamiento de Madrid, donde se consumiría un Mediterráneo de ácido fénico para desinfectarlo.

El senador del reino y teniente de alcalde de este Municipio, señor García Molinas, ha renunciado a la codiciada y gustosa primera vara que usufructuaba, porque, según ha declarado en público y en privado y hasta por medio de la prensa, «la atmósfera que reina en el Ayuntamiento es tan densa que asfixia.»

Y debe de ser verdad la afirmación del romántico teniente de alcalde, porque hasta ahora, no sé que ninguno de los cincuenta ediles que integran la corporación municipal madrileña, haya protestado contra lo dicho por García Molinas.

Hasta ahora, y no obstante aquella grave afirmación, el alcalde continuará cruzando las calles madrileñas en el automóvil municipal, y los concejales monárquicos y los de la plaza republicano-socialista, siguen impávidos, como si nada hubieran oído.

El FUSIL no puede hacer otra cosa que unas cuantas descargas en honor del señor García Molinas, y decirle, pues no le duelen prendas:

Muy bien, señor García Molinas; así se hace... ¡Eso es pedir la alcaldía con una habilidad maravillosa!

En el Municipio entré y le pregunté al alcalde: ¿En dónde cuelgo la capa que no me la quite nadie?

## Miércoles.

¡CALMA!

Decididamente el señor Canalejas puede darse el tono de creer que es único en el pequeño mundo de su insignificante política.

Apenas hace dos días que Canalejas se ha ido a Sevilla a comer y a echar discursos, y parece que la vida nacional ha quedado totalmente en suspensión.

Aquí, aparte de algún pequeño crimen que ni siquiera merece los honores de la prensa gráfica, no ocurre nada digno del comentario.

Las sesiones de Cortes se deslizan lánguidas é inspidas como la vida de un matrimonio con dinero y sin hijos; ni un incidente de esos que hacen sonar los timbres y excitan los nervios de Romanones; ni un intermedio cómico por Rodrigo Soriano; nada, en fin, que nos haga agradable la vida parlamentaria.

En Madrid sólo se habla de las caídas con fractura de tibias y peronés que sufren los transeúntes, a consecuencia del estado en que el Municipio tiene las calles, y del enorme gasto que estas caídas dan a las Casas de Socorro.

Gracias que la sabia naturaleza, que está en todo, nos proporciona unos días deliciosos, en que podemos ir a tomar el sol y a distraer el hambre, que es el único capital de los españoles, salvo de media docena de privilegiados y protegidos por la fortuna.

A mis oídos llega en este momento el rumor de los aplausos que los sevillanos tributan a Canalejas, con motivo del duodécimo discurso que les ha largado en veinticuatro horas.

No se fie, D. José, no se fie, porque los sevillanos son la gente más guasona del globo, y son capaces de tomarle el palo a su sombra.

## Jueves.

LOS DE ALFONSO XII

Ginetes de Alfonso XII, los de la famosa carga, los que tan alto supisteis poner el nombre de España; valerosos cazadores que en el campo de batalla vuestra indómita bravura logró el laurel de la fama; ginetes de Alfonso XII, los que con fiera pujanza al moro bravo y astuto vencisteis en lucha franca, EL FUSIL, en este día en que premia vuestra hazafia á falta de otras mercedes, os manda flores y palmas.

¡Gloria á los que sucumbieron en esa épica jornada! ¡Bienhaya los que murieron en defensa de la Patria!

## Viernes.

LAS DIETAS

La idea de señalar dietas á los padres de la Patria no es cosa nueva.

Hace muchos años que en el agosto templo de las leyes se agita la idea de consumir aquella tontería que va á costar á la nación un Himalaya de pesetas.

Pero, en unas ocasiones el miedo, y el pudor en otras, retrasaron la consumación de aquella enormidad, de la que es preciso protestar per cuantos medios sean posibles.

Ahora parece que va de veras. La colección de hambrientos que constituye el Congreso actual, es favorable á la concesión de dietas, tal vez como medio de resarcirse de los gastos que el cargo les ocasiona.

¡Los muy!...

Como no tienen bastante con viajes de gorra, con tener franquicia postal, con chupar caramelos á todo trapo, y llevarse los bolsillos llenos de paquetes para la señora y para los niños, ahora tienen la pretensión de que les señalen la friolera de 25 pesetas por sesión á que concurran.

¡Ahora sí que no se suspenderá ninguna sesión por falta de número!

¡Las cosas que harán los diputados para justificar las dietas!

Habrá aquello de entrar por la calle de Florida-blanca, hacerse presente, y desaparecer por la del Florín.

Y Canalejas encantado de la vida. No dice á nada que no. Dice que sí á todo lo que le piden, aunque á la hora de cumplir las promesas, no sepa por donde salir de los líos en que se ha metido.

Pero los diputados tendrán sus dietas, y los maestros de escuelas continuarán cobrando sueldos irrisorios; los ministros tendrán empleados de mil pesetas con descuento; la gente emigrará á América y ¡viva la democracia!

## LA LOTERÍA

Aunque hablamos decidido hace dos años no servir participaciones de la Lotería de Navidad por las muchas molestias que esto nos ocasiona con la agravante de que siempre se cuele algún vivo, que, á pesar de nuestras precauciones, nos la pega (en 1908 un socio nos estafó 80 pesetas), son tantos y tan irresistibles los requerimientos que nos han hecho gran número de fusileros que hemos cedido á ellos.

Por lo tanto, serviremos este año participaciones de la Lotería de Navidad con las condiciones siguientes:

1.ª Las participaciones tienen que ser, por lo menos, de DIEZ PESETAS en un sólo número.

2.ª Por cada participación de diez ó más pesetas hay que abonar UNA PESETA para franqueo, certificado, etcétera, etc.

3.ª No serviremos absolutamente pedido alguno que no venga acompañado de su importe. No se admiten sellos, ni haremos giros para los pedidos de Lotería, porque así fué como nos pescó las 80 pesetas hace dos años un socio; nos dijo que le giráramos á la vista y no pagó la Letra.



DE JURAMENTOS Y PROMESAS

—¿Qué es ello, Ambrosio, que veo en tu rostro las huellas de un gran regucijo?

—Así es ciertamente, y debes saber, Satorio, que la causa no es otra que el haberse aprobado la fórmula de la promesa por el juramento, así es que estamos de enhoramala.

—O de enhoramala, ¿tú que sabes?

—¡Qué podenco eres! No sabes ni lo que te beneficia.

—¡Adiós, superhomol! ¿Qué cátedra explicas?

—¡No te amosques, Satorio. Si en el calor de la improvisación suelta alguna palabra que te ofenda dala por retirada, que no es mi ánimo!...

—¡Qué castelano eres, Ambrosio!

—No hay tal; es que mi gozo rebosa por los poros, porque mi anhelo se ve hoy satisfecho por la ausencia ya definitiva de ese arcaísmo insipido de «jura usted por Dios decir verdad...»

—Pues no veo yo la tostada, Ambrosio. Si fuera que con eso nuestro cocido cobrara medio kilo más de carne ó los garbanos de á peseta el kilo los hubieran rebajado á tres reales y así sucesivamente los demás comestibles, comprendería lo razonable de la expansión de tu alegría y aún de tu alegría misma.

—¡Bagatelas de tres á cuarto! ¡Las auras del modernismo, del progreso y de la civilización deben crear siempre nuestras sienes y...

—Todo eso no es otra cosa que palabrería vana, Ambrosio; y vamos á cuentas: ¿qué obliga más á decir verdad, el juramento ó la promesa?

—¡La promesa por el honor!

—¡Ah, Ambrosio! Es que un cristiano de corazón puede ó no puede mentir, pero si obligado por un trance tiene que jurar por Dios que es el fundamento de su fe, no puede violentar su fe sin ofender á Dios que es más que su honor cien veces y, por lo tanto, dirá verdad. Pero tú, Ambrosio, y como tú muchos que renegáis de Dios, no sentís violencia alguna en lo sobrenatural y descartado esto que es el todo, os queda sólo el honor y ¿qué es el honor en nosotros? un mito. Hay quien tiene el honor en la punta de un florete ó de una espada y el tuyo se compra á bajo precio...

—¡Saturio, no tolero tus insolencias!

—¡Ni yo tus arrumacos... honoríficos! Pues que, ¿se puede hablar como tú lo haces, ni menos darte aire de gran señor modernista, progresivo y ultraradical y darte tono de hombre de honor...?

—¡Basta, vengan pruebas!

—¡Y aplastantes, toma nota! ¡Recuerdas que hace dos meses me pediste prestado cincuenta céntimos para afeitarte y bajo la formal promesa por tu honor de devolvérmelos? ¡Qué honor! ¿te acuerdas?

—¡Mentira parece, Saturio, que todo tu argumento lo constituyan cincuenta céntimos! ¡Vaya, vaya, eso se olvidó!

—No te los pido, Ambrosio; pero es para demostrarte que si por cincuenta céntimos has comprometido tu honor, ¿qué sería por cincuenta pesetas! ¡Las volvería yo á ver?

Fuila Blanca.

PORTIQUERÍAS DE MADRIGAL

El señor D. Lucas González, autor de los versos referentes á la vida mixta, nos dice que él no tiene nada que ver con el escrito á que aludíamos en el último número.

Queda complacido el amigo Lucas.

DE MUROS

Mi querido Melones: No creas, como algunos coterráneos fusileros, que he tomado el detestable acuerdo de abandonar las filas. Eso meguaguam!, aunque el mismísimo D. Pepe me lo aconsejara ó mandara.

He tardado algo en dar cuenta de mi puntería, porque las burradas que nuestros vividores hacen son las de siempre.

¡Ah!... ¡Ya se me olvidaba otra vez! Hay una extraordinaria, es decir, fuera del orden; y es la siguiente:

Con motivo de las obras del estupendo muelle que, por obra y gracia de las pasadas elecciones, nos están construyendo, apareció un cartel en el que se prohibe arrojar materias fecales desde el malecón al mar, so pena de unas cuantas pesetejas de multa.

Pero, señor autor de tan extravagante disparate, ¿qué quiere usted que hagan en casa con tales olorosas materias? ¿Acaso que las empanen ó pongan en escabeche?

Cierto que se debe velar por la higiene pública y que á los transeúntes no se les moleste con tantas visitas de condes y marqueses mañaneros; pero emplee usted por donde debe empezarse y estaremos al cabo de la calle.

¡Y cuidado con el merengue que hoy les pasa por las narices á sus compaños en armas.

Clarito.

DE COMILLAS  
NUEVA REPÚBLICA

Amigo Melones: En el vecino pueblo de Ruiseñada, perteneciente á este Ayuntamiento, se trató el domingo 16 del pasado mes de implantar la república.

Tan pronto como ocurrió la intenciona, me trasladé al inmediato pueblo aprovechando la obscuridad de la noche.

Para no despertar á los centinelas que tenían apostados en los caminos los nuevos republicanos, tuve que atravesar el monte, sirviéndome de guía el popularísimo Lulú y en calidad de secretario el amigo Lepeto.

Una vez en la capital de los Bregas procuré informarme de la verdad de lo ocurrido; para lo cual fui á visitar á un íntimo amigo de aficiones policíacas y persona de reconocida seriedad.

He aquí sus declaraciones: Como el ciudadano Cos hace tiempo nos viene molestando con sus insultos y predicando ideas anarquistas, constantemente se le vigila.

El sábado 16 del mes pasado por la mañana recibí aviso de que en Cabezón de la Sal le esperaba un amigo.

Oír esto y saltar la garlopa fué obra de unos segundos. Por la tarde cuando regresé de Cabezón le vimos ir de casa en casa avisando á los de su cuadrilla.

A las nueve de la noche salí de su casa nuestro Brega acompañado de dos hijos y un perro, dirigiéndose á una cuadra situada algo retirada del barrio.

Momentos después llegaron cuatro hombres y tres mozalbetes, todos con sus garrotes.

Una vez reunidos cerraron la puerta, y sin ocuparse de cerrar una especie de ventana empieza la sesión.

Aunque todos venían bien alumbrados, fué preciso encender un candil, y en medio de una salva de aplausos se levanta á dirigir la palabra el Brega de aquí.

—¡Ciudadanos!, habéis de saber que he sido llamado por nuestro jefe, el que me comunicó lo necesario que es la implantación de la república en este ruiseño suelo.

¡Muchachos! mañana será el día glorioso para nuestros ideales y si lo conseguimos seremos envidiados por el resto de España. La primera medida será el clausurar la iglesia y una vez conseguido esto, lo demás será cosa fácil.

¡Conque á ellos!

Después leyó una carta y les habló tan bajo que me fué imposible oír una palabra.

Cuando más silencio había en la reunión, un formidable ruido puso en cuidado á los valientes republicanos; al notar el presidente el olor (que no era de pólvora) se llevó las manos á la nariz. El jefe llamó al orden al causante del ruido, siendo contestado que como estaban en tiempos de libertad se debía permitir hacer esas clases de salvas en señal de aprobación.

—¡Magnífico!—exclamaron todos.

El Brega levanta la voz y dice:

—Queda aprobado todo y mañana mismo se repartirán las hojitas y por la tarde á la salida del Rosario daremos el golpe.

—¡Ciudadanos! ¡viva la libertad!

—¡Viva!

Nuevas salvas. Un ciudadano: ¡viva el comandante del cañonero!

—¡Viva!

El presidente ordena que se abra la puerta, pues la respiración se hace muy difícil.

Después de saborear el tinte y burrear un poco cantando ciertas coplas que no puedo trasladar al papel, se terminó la reunión. Al día siguiente se repartieron las hojitas y á la salida del Rosario insularon á los fieles, dieron los correspondientes vivas y cantaron otra vez las coplitas.

Gracias á la prudencia de los jóvenes catequistas del seminario pontificio de Comillas y á la pronta intervención del digno párroco D. Angel Menéndez, los fieles católicos se marcharon á sus casas.

Una vez fracasada la portuguesa se dedicaron á recorrer el pueblo dando gritos y profiriendo blasfemias.

El juzgado de ésta entiende en el asunto.

El cabo Torpesas.

ECOS DE LA MONTAÑA

Respetable general Melones: El mitin primero que constituye la campaña del partido radical, fué celebrado, agnado y fracasado en el Ayuntamiento de Selaya.

Cinco talentosos de ese pueblo con ganas de correr una juerga (a) borrachera, ayudaron á llenar la triporra á los expedicionarios.

El primero que hizo uso de la palabra fué el ilustrísimo señor ciudadano Mateo, y rebuznando como acostumbra, fué aplaudido por los alabarderos que con él llevó.

Y, arrepentido de lo que hizo el 2 de Octubre, dice con su engañifa que él no iba á protestar contra ninguna religión. ¡Taday, pelele! Termina sistema Perezagua pidiendo la unión y que se constituyan en comité, para poder ser explotados pero mis paisanucos, los del país y el cuécano, le dicen que no, que no quieren tasqueros. ¡Uñ, nena!

Le siguió otro; un tal Marfori matasamos, pues al parecer, según él, ha desollado muchos pulpos (debe de ser especialista), me dijeron que es un matón de microbios y chinches; habló de religión, de clericalismo; llamó á la muerte; (los campesinos decían: ¿qué trae ese tío aquí?) El sí que nos va á sacar la yerba; por eso no le dan plaza en ningún pueblo. Huye de aquí, vete, vete á la tasca de tu amigo el ex-concejal... Tabicu.

Alonso Velarde: Con algo más sentido común y sin dos copas en la tripa, dijo al contrario de los otros borregos. No atacamos la religión porque nuestra misión no es combatir el dogma; pero os hablo de estas cosas porque, religiosos, ó no tenemos derecho á administrar piadosamente el tesoro...

Y se finí. Los cinco janchus de Selaya se que-

daron atónitos al ver que el último orador contradecía lo dicho por los otros dos charlatanes...

Claro está: el viento Sur que reinó antes y durante el mitin les hizo perder la chispa.

En el primero de la temporada os habéis lucido; poco enfadadas que estaban las damas rojas á pesar de haber honrado al pueblo...

Ya parece que es un hecho la marcha de nuestro Poncio y según va ascendiendo... Vaya con Dios... la gobernadora, marchó ya á comprar un pito... á don Benito.

Señor alcalde: Las gandulonas periodistas de la Plaza de la Constitución siguen lo mismo, y parecen pianos viejos que todos tienen derecho á tocarlas; quítelas de la vía pública y que ejerzan el cargo de corredoras por la tarde.

Manuel Gómez.

La librería de D. Cecilio Gasca de Zaragoza, acaba de publicar un pequeño volumen de cuentos que llevan por título *De la Guerra y del Amor*, originales del joven periodista y culto escritor don Luis de Castro, con un prólogo de D. Severino Aznar y un epílogo del joven periodista D. Pedro Legaz.

Contiene la obra de Castro, cuentos de una delicadeza suma. *Fetisa*, *El socialista* y *Triunfamos*, son cuadros palpantes de vida y colorido, sin que éstos desmerezcan á los demás cuentos que forman el libro. Este se vende en la librería de Cecilio Gasca, Coso, 33, Zaragoza, al precio de 0,50 céntimos, y en la Administración de *El Correo Español*, apartado 180, Madrid.

Correspondencia administrativa.

Baltanás.—Corresponsal.—Aumentado el paquete.

Zaragoza.—C. S.—Fin Octubre 911.

Arnedo.—I. P.—Id., id.

Almedina.—A. B.—Fin Abril 911.

Santa María de Guanil.—D. A.—Suscripto.

Valladolid.—G. A. y L. F.—Fin Septiembre 911.

Socuéllamos.—P. B.—Fin Marzo 912.

Salmoral.—A. A.—Fin Octubre 911.

Valladolid.—M. L.—Fin Diciembre 911.

Vega de Valdetronco.—L. C.—Fin Febrero 911.

—Corresponsal.—Recibidas 3,12 pesetas que le abonamos en cuenta.

Carlet.—Corresponsal.—Recibidas 2,64 pesetas que le abonamos en cuenta.

Campo de Criptana.—P. Q.—Fin Junio 911.

Santillana del Mar.—B. G.—Fin Diciembre 911.

Covaleda.—U. G.—Fin Septiembre 911.

Ciempozuelos.—Corresponsal.—Repetido envío.

Puente Genil.—P. Q.—Fin Noviembre 911.

Patagones. (República Argentina).—F. C.—Repetido.

Lugo.—Corresponsal.—Recibidas 1,50 pesetas que le abonamos en cuenta.

Albacete.—P. B.—Fin Octubre 911.

San Esteban de Castellar.—J. de P.—Id., id.

Vergara.—Corresponsal.—Recibidas 8,25 pesetas que le abonamos en cuenta.

Miranda de Ebro.—P. P.—Fin Diciembre 911.

Alar del Rey.—Corresponsal.—Aumentado el paquete.

Soncillo.—J. E.—Fin Mayo 911.

Basa.—Corresponsal.—Recibidas 2,10 pesetas que le abonamos en cuenta.

Caldas de Reyes.—Corresponsal.—Recibidas 6 pesetas que le abonamos en cuenta.

Valencia.—Corresponsal.—Recibidas 4,83 pesetas que le abonamos en cuenta.

Berga.—Corresponsal.—Recibidas 4 pesetas que le abonamos en cuenta.

Murillo de Gallego.—F. C.—Fin Mayo 911.

Imprenta de EL FUSIL.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

PROBADO

los exquisitos chocolates de LA TRAPA

FABRICADOS POR LOS

RR. CISTERCIENSES DE SAN ISIDORO

Venta de Baños (Palencia)

PAQUETES	PASTILLAS	FRUITAS
De 500 gms. 16	1 y 1,25	
De 400 id. 4, 16 y 24	1,25; 1,50; 1,75; 2 y 2,50	
De 400 id. 14 y 16	1,50; 1,75; 2 y 2,50	

Cajitas de merienda con 64 raciones á 3 pesetas.—Se fabrica con canela, sin ella y con vainilla.—Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima.—No se carga nunca el embalaje.—Se hacen tareas de encargo, desde 50 paquetes.—Al detall, principales ultramarinos.

AVISO

Todo el que sufra de herpes, toses y demás incurables sabrá el remedio escribiendo á Juan S. Bernabé, *Vera de Almería*. Agentes, ídem.

FUSILEROS

CASA DE HUESPEDES

DEL FUSILERO

ANGEL RIEZO

Todos cuantos señores fusileros en la Corte se hallen forasteros si es que quieren vivir bien y barato deben ir á la CALLE DE ESPARTEROS, NÚM. 8, donde dan buen trato.

Esparteros, 8, pisos segundos

NOTA.—No confundir esta casa con la *Fonda Riojana*, que ocupa los pisos primero y principal.

Plano de Jerusalén y sus suburbios como estaba en tiempo de N. S. J.

Hermoso grabado de 86 por 48 centímetros en excelente papel fuerte, con un cuaderno explicativo de 52 páginas.

Precio: UNA PESETA

Para pedidos á D. Luis García Pérez-Rico

SEMINARIO DE CÓRDOBA

NOVENA DEL PORTENTOSO

Y MUY GLORIOSO

SAN ANTONIO DE PADUA

Con extensas consideraciones sobre sus múltiples milagros y su biografía, escrita A. M. D. G., por el conocido escritor religioso D. ANTONIO PÉREZ ESTEBAN.

(CON AUTORIZACIÓN ECLESIASTICA)

Un libro de 80 páginas con un hermoso grabado de San Antonio, 20 CÉNTIMOS.

A los señores lectores de EL FUSIL, curas párrocos, Asociaciones, Circulos, vendedores y personas católicas, á 12 CÉNTIMOS ejemplar, franco de porte, SIEMPRE QUE EL PEDIDO EXCEDA DE 25 EJEMPLARES.

Suscripciones á todos los periódicos del mundo. Los pedidos, acompañados de su importe, á

Antonio Ros, librero

Jacometrezo, 80, 4.º derecha.—Madrid.

(CASA FUNDADA EN 1896)

Modistas!

Pedid ECOS DEL CHIC PARISIEN que se da y envía gratis. Las señoras modistas de provincias pueden pedirlo por medio de tarjeta postal ó simplemente remitiendo una tarjeta de visita con un sello de cuarto de céntimo.

Dirigirse á

ANTONIA MOLINÉ Y COMPAÑIA

5, SAN BERNARDO, 5

Madrid

JAIIME III

Interesantísimo folleto de actualidad. 32 páginas de texto y un magnífico retrato tirado en papel couché.

SUMARIO

A mis leales, manifiesto de Don Jaime. —Cuatro palabras al lector, por Salvador Morales, director de *El Correo Español*. —*Jaime III*, por Domingo Cirici Ventalló. —*Don Jaime, soldado*, por L. González de Granda. —*Preguntas que son esperanzas, y respuestas que son realidades*, por Juan V. de Mella. —*Don Jaime, hacendista*, por Miguel Peñafior. —*Un mensaje de Juan del Pueblo á Don Jaime*, por J. Arrufat Mestre. —*Un hombre de Estado*, por Gustavo Sánchez Márquez.

De venta en esta Administración.

Precio: 50 céntimos.

A los corresponsales, á 40 céntimos.

PESADUMBRES

Novela moral, por el Rdo. D. Ramón Arrufat, Pbro.—Un tomito de 11x16 cms., de 160 págs. En cartóné, pesetas 0,75. (Por correo, certificado, pesetas 0,35 más).

Es la novellita PESADUMBRES una obra de agradable y honesto esparcimiento, muy especialmente para la juventud, á la cual trata el autor de guiar por los senderos de la virtud y de la bondad. Aunque en esta lectura se recrea y deleita el ánimo con la narración de los sucesos que en la novela se desarrollan, nunca se pierde de vista el objetivo principal, que es moralizar, por lo que se recomienda muy especialmente como obra de premio en los colegios que tienen por base la educación religiosa de sus alumnos.

Puede pedirse á esta Administración, acompañando su importe.